

Segundo.—Sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores: Efectuado el oportuno sorteo para fijar el orden de actuación de los opositores, dió el siguiente resultado: Número 1, don Manuel Cebrián Abellán; número 2, don Miguel Angel Antolínez Antolín y número 3, don Salvador Galán Rubio.

Tercero.—Nombramiento y constitución del Tribunal calificador: El Tribunal que ha de juzgar la referida oposición, queda constituido en la siguiente manera:

Presidente: Don Esteban López Vega, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento. Suplente, don Enrique Martín-Peñasco López, Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Fernando Ortiz Bada, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplentes, don Tomás Lozano Guijarro y don Ramón Cortés, indistintamente.

Don Antonio Claudio Obejo Vacas, Abogado del Estado Jefe de esta provincia, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente, don Francisco Arriola Garrote.

Don Matías Dolores Llor, Secretario de la Diputación Provincial de Ciudad Real, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local, actuando como suplente don Pedro Peral Martín.

Secretario: Don Juan Angel Martín González, Secretario general del Ayuntamiento. Suplente, don Vicente Galán del Olmo, Oficial Mayor.

Cuarto.—Fecha y lugar del comienzo de los ejercicios: El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar en la Casa Consistorial de la ciudad de Valdepeñas, plaza de España, número 1, a las nueve treinta de la mañana, el día 6 de octubre del año en curso.

Lo que se hace público en este diario oficial para que surtan sus efectos, concediéndose un plazo de quince días para posibles reclamaciones.

Valdepeñas, 12 de julio de 1982.—El Presidente.—El Secretario.—12.154-E.

21460 RESOLUCION de 13 de julio de 1982, del Ayuntamiento de Tuineje, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 141 de 22 de junio pasado, se publica convocatoria y bases integras del concurso libre de méritos, para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto Técnico en la plantilla de esta Corporación. Está dotada con el nivel 8, coeficiente 3,6, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, de los que los primeros quince son asimismo para reclamaciones, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con la base décima del concurso, se hace público que todas las sucesivas publicaciones referentes a este concurso de méritos, se realizarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», al que se remite a todos los interesados.

Tuineje a 13 de julio de 1982.—El Alcalde-Presidente, Simeón Hernández Cubas.—12.176-E.

21461 RESOLUCION de 16 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Gijón, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer cuatro plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente, en su sesión correspondiente al día 27 de julio de 1982, ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de cuatro plazas vacantes de Técnicos de Administración General.

Admitidos

1. Albés Tondo, Francisco.
2. Alonso Díez, María.
3. Alonso Ibañez, María Rosario.
4. Alvarez Arecos, Miguel Angel.
5. Alvarez-Buylla Bustillo, Covadonga.
6. Alvaríño Alejandro, José Vicente.
7. Amado Caso, Luis Adolfo.
8. Amezaga Cuende, José Manuel.
9. Antuña Fernández, Lucía.
10. Bermudo Castellano, José Manuel.
11. Blanco Orantes, Carmen.
12. Casal Iglesias, José Manuel Senén.
13. Céspedes León, Araceli.
14. Cobo Antuña, Gonzalo.
15. Cordero Pando, Silvino.

16. Cuevas González, María José.
17. De la Fuente Rodríguez, María Dolores.
18. Delgado Martínez, María Jesús.
19. Echegaray Quirós, Fernando.
20. Fernández Suárez, Secundino.
21. García Díez, María del Carmen.
22. García Cayo, José Manuel.
23. García Martínez, Angel María.
24. Gómez Gracia, Luis.
25. González Fernández, María del Mar.
26. Iglesias Fernández, José Luis.
27. Iglesias García, María Isabel.
28. Inyesto Papay, María Elisa.
29. Is Maside, Manuel.
30. Lázaro Menéndez, Marta María.
31. Lewin de Orozco, Leonardo.
32. Maese Guisasaola, María Paz.
33. Mangas González, Marta Elena.
34. Martínez Colino, María del Carmen.
35. Montero Sánchez, Laura María Antonia.
36. Noval Herrero, María Rosa.
37. Pérez Velasco, Aránzazu Reina.
38. Piñera Alvarez, Julia María.
39. Prieto Fernández-Miranda, Lucía.
40. Puente García, Covadonga.
41. Pulgar Díaz, María de la Luz.
42. Quintana de Juan, Eduardo.
43. Rivero Fernández-Luanco, María Teresa.
44. Roa Marco, Alfonso.
45. Rodríguez González, Abelardo.
46. Romero Domínguez, Plácido.
47. Sanz Rivas, Teodoro.
48. Sebastián Moncalvillo, Juan Carlos.
49. Serrano Gasset, Ana Sofía.
50. Suárez Nachón, Armelinda.
51. Suárez Noval, María Encarnación.
52. Trancon de la Fuente, María del Rosario.
53. Valledor Mesa, Jesús.
54. Vega Pérez, María Eugenia.
55. Valdés, Yáñez, Jesús.
56. Valerio Rodríguez, Araceli.
57. Zapico Fueyo, Rosa.

Excluidos

Ninguno.

Los interesados podrán presentar reclamación, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio.

Gijón, a 16 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.043-A.

21462 RESOLUCION de 17 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Rota, referente a la oposición para proveer tres plazas de Auxiliares de Administración General.

Habiendo finalizado el plazo de reclamación contra la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir en propiedad tres plazas de Auxiliares de Administración General, vacantes en la plantilla de esta Corporación, la Comisión Municipal Permanente acuerda admitirlos definitivamente.

Igualmente, se acuerda nombrar el Tribunal calificador de las citadas pruebas, quedando formado como a continuación se indica:

Presidente: Don Fernando Tejedor Martín, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Rota. Suplente: Don José Torres Gallego, primer Teniente de Alcalde de este ilustrísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Don José Vila Vilar, en representación de la Junta de Andalucía. Suplente: Don Fermín Moral Cabeza.

Don Joaquín Ramos García, en representación del Instituto de Estudios de Administración Local. Suplente: Doña María del Carmen García Jimena.

Don Juan A. Castellano Pavón, Técnico de Administración General de este Ayuntamiento. Suplente: Don Manuel Márquez Maure, Administrativo de este Ayuntamiento.

Secretario: Don Francisco Arjona Laynez, Auxiliar de Administración General de este ilustrísimo Ayuntamiento. Suplente: Don Manuel de los Reyes Félix, Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

Contra el anterior Tribunal se podrá recurrir en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca el último de los anuncios obligatorios.

Asimismo, se acuerda determinar la fecha de examen para el siguiente día hábil a aquel en que termine el expresado plazo de reclamaciones, a las diez horas, en el Colegio Salesiano «Nuestra Señora del Rosario», situado en esta localidad, en la calle María Auxiliadora, número 2.

Realizado sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes, en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente, queda como sigue:

Número

- 1 D. Manuel Salas Ferro.
- 2 D. Antonio Medialdea Hernández.
- 3 D.^a Josefa Rizo Rodríguez.
- 4 D. Mariano J. Nieto Pérez.
- 5 D.^a Ana María Varela Gracia.
- 6 D.^a María Jesús Patino Balbuena.
- 7 D. Agustín Polo Delgado.
- 8 D. Juan Plata Mejías.
- 9 D. José Manuel Bernal Patino.
- 10 D. Gínez J. Otón Pastor.
- 11 D. Manuel J. Patino Santamaría.
- 12 D.^a Mercedes Bernal Gutiérrez.
- 13 D. Antonio Ruiz Quirós.
- 14 D. Manuel R. Pacheco López.
- 15 D. Manuel Peña Martínez.
- 16 D.^a Josefa Niño Bernal.
- 17 D. Eduardo Romero Pozo.
- 18 D. Javier González Pulido.
- 19 D. Andrés Aguilera Aguilera.
- 20 D.^a Ana María Romero Raposo.
- 21 D.^a María del Carmen Martín Sánchez.
- 22 D. Joaquín Peñuela Moreno.
- 23 D. Gregorio Víctor Sánchez Peña.
- 24 D. Andrés Helices Acuña.
- 25 D. Juan Harana Gallero.
- 26 D.^a Isabel Peleteiro Fernández.

Rota, 17 de agosto de 1982.—El Alcalde, Fernando Tejedor Martín.—8.40-A.

21463 RESOLUCION de 18 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de La Linea de la Concepción, referente a la oposición para proveer una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en 17 de agosto actual ha acordado elevar a definitiva la relación de aspirantes admitidos, sin haberse producido ninguna exclusión, a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad una plaza de Perito Industrial o Ingeniero Técnico vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que a continuación se expresa, en la forma establecida, como resultado del sorteo para su actuación en la misma, así como la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas, juntamente con la fecha, lugar y hora de celebración de los exámenes.

Admitidos

1. Don Juan José Pérez Pérez.
2. Don José Luis Cifuentes López.
3. Don Manuel Jesús Jiménez Robles.
4. Don Andrés Lasry Hernández.

Tribunal calificador

El Tribunal calificador que ha de resolver la oposición queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Carmona de Cózar, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento, titular, y don Antonio Díaz Lara, Teniente de Alcalde, suplente.

Vocales:

Don José Enrique Díaz Arozamena, titular, y don Manuel Sánchez Carrilero, suplente, ambos Catedráticos de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Cádiz, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Juan Manuel Siloniz Fernández, Ingeniero de Caminos, Jefe del respectivo servicio municipal, titular, y don Joaquín Cobos Romero, Perito Aparejador de este Ayuntamiento, suplente.

Colegiados don Julián Saiz Fernández, titular, y don Rafael Ortega Bermúdez, suplente, en representación del Colegio Profesional de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Sevilla, Delegación en Cádiz.

Don José Luis Vila Vilar, titular, y don Alfonso López Almagro, suplente, en representación de la Junta de Andalucía.

Secretario: Don Horacio Espina Menéndez, Secretario general de esta Corporación, titular, y don José de la Vega Rodríguez, Oficial Mayor de este Ayuntamiento, suplente.

Lugar, día y hora de celebración de las pruebas: Salón de sesiones de este Ayuntamiento, el día 15 de septiembre próximo, dando comienzo a las diez treinta horas de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administra-

tivo, con independencia de los casos establecidos en su artículo 21 en materia de recusación.

La Línea de la Concepción, 18 de agosto de 1982.—El Alcalde.—8.041-A.

21464 RESOLUCION de 18 de agosto de 1982, del Ayuntamiento de Pontevedra, referente a la oposición a cuatro plazas de Administrativos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base tercera de la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de cuatro plazas de Administrativos de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Pontevedra, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Admitidos

1. Abilleira Fernández, Francisco José.
2. Albar Carrasco, Francisco.
3. Aldao Pazos, José Luis.
4. Alvarez Vilariño, Fernando.
5. Ameijeiras Ferro, Emilia Susana.
6. Ameneiro Cerviño, José Arturo.
7. Aragón Omil, María Isabel.
8. Blanco Lago, María Esmeralda.
9. Caldas Búa, Guadalupe.
10. Calviño Fernández, María Luisa.
11. Campo Güimil, María del Carmen.
12. Campos Canda, Emilio Jesús.
13. Carrera Rodríguez, Francisco.
14. Carril Fraga, José Ramón.
15. Castrillo López, Soledad Teresa.
16. Castro Méndez, Javier.
17. Crespo Vaca, José Antonio.
18. Cunqueiro Sarmiento, Francisco.
19. Domínguez Búa, Salvador.
20. Esteban Meruendano, Fernando.
21. Estévez Alvarez, José Antonio.
22. Freire Bruno, María del Carmen.
23. Froján Fontán, María Mercedes.
24. García Alarcón, Luisa Fernanda.
25. García Melero, Abelardo.
26. González Güimil, Ramón Manuel.
27. González Moreira, José Manuel.
28. Hernaiz Cajaraville, Gonzalo.
29. Iglesias Bustelo, Olimpio.
30. Lamas Romero, Josefina.
31. Limeres González, José Angel.
32. López Piñeiro, José Luis.
33. López Piñeiro, María Isabel.
34. Lorenzo Penela, Alfonso Benito.
35. Lozano Lorenzo, Luis Manuel.
36. Losada Carral, José Luis.
37. Luna Armas, Amparo.
38. Magariños Martínez, José M.
39. Mariño Aragunde, Celso.
40. Martínez Antúnez, José Luis.
41. Martínez Feijoo, Francisco Javier.
42. Mosquera Casero, José.
43. Mourelo Gallardo, María del Carmen.
44. Muras Sarrapio, José.
45. Naveiro Mascato, Pilar.
46. Novás Fernández, Eugenio.
47. Pacheco García, María de los Angeles.
48. Peón Otero, Antonio.
49. Pérez Morgade, Isabel Alicia.
50. Pintos Senra, Eugenio.
51. Piñeiro Novo, Marina.
52. Ramírez García, María del Carmen.
53. Santaló Rodríguez, José María.
54. Santamaría Carreras, Gabriel Francisco.
55. Saracho Portela, Ascensión de.
56. Soto Moragón, Pilar.
57. Táboas Pastor, José Antonio.
58. Tilve Rey, Basilio.
59. Vázquez Omil, María del Carmen.
60. Vega López, Angel Casro de.
61. Villar Fernández, María del Pilar.
62. Yurrita Albizu, Paloma.

Turno restringido

1. Rodríguez Miyar, María Luisa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo quienes se consideren interesados formular reclamación en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el número dos del artículo quinto de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública.

Pontevedra, 18 de agosto de 1982.—El Alcalde, José Rivas Fontán.—8.044-A.